ACTA DE APROBACION DE POLIZA INICIAL-INICIO

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL – EDUR -
HACE CONSTAR

1. Que entre LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- y GRUPO RYS S.A.S se suscribió el contrato No. **EDUR-LOG-105 DE 2026** cuyo objeto es REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, CREATIVAS, ARTISTICAS, DEPORTIVAS, DE PARTICIPACION CIUDADANA, INCLUSION SOCIAL Y PROMOCION DEL AGRO, EN EL MARCO DE LA TRADICIÓN CULTURAL DENOMINADA "FIESTAS DEL RETORNO" EN EL MUNICIPIO DE HELICONIA ANTIOQUIA. Por un valor de $599.158.756 y el plazo fijado para la ejecución del contrato será DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2026.

GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Anticipo	100% del valor del anticipo	Termino de duración del contrato y seis (06) meses mas
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Termino de duración del contrato y seis (06) meses mas
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Termino de duración del contrato y seis (06) meses mas
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnización del personal que requiere en la ejecución del contrato	5% del valor del contrato y sus adiciones	Termino de duración del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	doscientos (200) SMMLV	Termino de duración del contrato.

2. Que el contratista presentó a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL - EDUR la póliza de garantía de cumplimiento a favor de entidades estatales, póliza N° 65-44-101252966 ANEXO: 0, y póliza de Responsabilidad civil N° 65-40-101089688 ANEXO: 0 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

3. Que analizada esta circunstancia se debe revisar que los amparos estén conforme con el contrato y aprobar dichas pólizas habiéndose tenido en cuenta las consideraciones anteriores.

Que, en mérito de lo expuesto, el GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- hace constar:

ARTÍCULO PRIMERO: Se aprueba las siguientes pólizas estatales N° 65-44-101252966 ANEXO: 0, y póliza de Responsabilidad civil N° 65-40-101089688 ANEXO: 0 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. del contrato No. EDUR-LOG-105-2026 cuyo objeto es REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, CREATIVAS, ARTISTICAS, DEPORTIVAS, DE PARTICIPACION CIUDADANA, INCLUSION SOCIAL Y PROMOCION DEL AGRO, EN EL MARCO DE LA TRADICIÓN CULTURAL DENOMINADA "FIESTAS DEL RETORNO" EN EL MUNICIPIO DE HELICONIA ANTIOQUIA.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	23/10/2026	22/05/2027	$ 59,915,875.60
Calidad del servicio	23/10/2026	22/05/2027	$ 59,915,875.60
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	23/10/2026	22/11/2029	$ 29,957,937.80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/10/2026	22/05/2027	$ 179,747,626,80
Responsabilidad civil extracontractual	23/10/2026	22/11/2026	$ 350,181,000.00

Dado en el Municipio de Támesis Antioquia, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026.

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano y Rural (EDUR)